

Guadalajara, Jalisco, a 30 treinta de agosto de 2023 dos mil veintitrés



Asunto	Informe de actividades
Nº de Contrato	C.P.S. 063/2023
Periodo	Del 01 al 31 de agosto de 2023

LCDA. ISABELLA LANDEROS BHARAT RAM
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios técnicos C.P.S. 063/2023 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 04 cuatro de julio de 2023 dos mil veintitrés.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

1. Auxiliar en la actualización de los inventarios y apoyar en el programa extraordinario de conservación, organización y preservación de los expedientes en custodia
2. Apoyar la actualización de los controles de administración de documentos y, en su caso la digitalización de los mismos;
3. Apoyo en el programa de actualización al archivo de concentración ubicado en la calle Calvillo 1528 A Colonia Mezquitán Country, Guadalajara Jal., consistente especialmente en identificar, reforzar las cajas de los expedientes y clasificación de los mismos; y
4. Las demás que por su preparación técnica colaboren en beneficio del prestatario.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

N1-ELIMINADO 6	
Alfredo Benjamín De Dios Prestador de Servicios Técnicos	Vo. Bo. Moctezuma Quezada Enríquez Coordinador General de Evaluación y Gestión Documental

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."